Solicitud de Registro o Publicación do Signos Distintivos

Homoclave del formato	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMPI-00-001	MARCA
	Expediente: 2034632
	Folio: 0089320 FECHA: 13/04/2018 HORA: 10.13
	DENUM INAC ION :
*Fecha de publicación del formato en el DOF	MAR D KOLORES Clave 307834
31 / 01 / 2017	
	R4084905B
Datas ganaralas de	
Datus generales de	el o de los solicitante(s)
Personas físicas	Personas morales
CURP (opcional): PAEM680729MQTCSR07	RFC (opcional):
Nombre(s): MARTHA OLIVIA	Denominación o razón social:
Primer apellido:PACHECO	
Segundo apellido: ESTRADA	
Nacionalidad: MEXICANA	Nacionalidad:
Teléfono (lada, número, extensión):	Teléfono (lada, número, extensión):
442 1816524	
Correo electrónico: marolipacheco@hotmail.com	Correo electrónico:
Continúa en anexo	Continúa en anexo
and the contract of the contra	
Domicilio	del solicitante
Código postal: 76178	:
Calle: AVENIDA PORVENIR	
(Per ejemplo: Avenida Insurgentes Sur. Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.) Número exterior: 100	Número interior: EDIFICIO A 404
	Numero intendicionale del Augustiano de la companya
Colonia: LINDAVISTA	
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.) Municipio o demarcación territorial: QUERÉTARO	Localidad: QUERÉTARO
Entidad federativa: QUERÉTARO	Entre calles (opcional):
País: MÉXICO	Calle posterior (opcional):
Domicilio para oír	y recibir notificaciones
Código postal: 76030	
Calle: JULIÁN ZÚNIGA	
(Por ejemplo: Avenida încurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)	
Número exterior:101	Número interior: PRIMER PISO
Colonia: COLONIA SAN ÁNGEL	
(For ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.) Municipio o demarcación territorial: QUERÉTARO	Localidad: QUERÉTARO
Entidad federativa: MÉXICO	Entre calles (opcional):
MÉXICO	Calle posterior (opcional):
En caso de que, por cuestiones ajenas al Instituto, las notificaciones no pu	edan realizarse en este domicilio éstas se efectuarán mediante publicación en la
Gaceta de la Propiedad Industrial, en términos del artículo 13 del Reglame	
Notificación por Gaceta de la Propiedad Industrial: Marque con una X, sólo si está de acuerdo	
	aciones previas a la resolución definitiva del presente trámite, se realicen a través
de la Gaceta de la Propiedad Industrial.	and the second of the second o









			Datos	del signo	distintivo				
Tipo de si	gno distintivo que solicita:								
Marcar con una X sólo una casilla			Registro de Marca		Registro de Aviso Comercial				
			Registro de Marca	Colectiv	ra 🕝	Publicación de l	Nombre (Comercial	
Tipo de m	arca:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			 -		· 		
Marcar con una sólo una casilla	x Nominativa		() Innominada		Mixta		Ø3 M	ixta	
SOIO UNE CASINE	(denominación: formado p	or letras,	(diseño, logotipo o figu		(denominación y	y diseño)	4.0	seño y forma tri	idimensional)
	palabras y/o números)		(forma en tres planos		Mixta (denominación y	(forma tridimensional)	1 0 13.4 C. 6.6	ixta nominación, dis	seño y forma tridimensional)
Fecha de p	rimer uso:	. (· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	······································		··
•			_						
		D 1	/ / / / / / / / / / / / / / / / / / /		No:	se ha usado			
		DI	D MM A	AAA					
Clase:	Productos o Servicio	os, en e	el caso de Marca o	Aviso Co	mercial/Gir	o preponderante	e en el ca	so de Nor	nbre Comercial
2 1	mosaicos de vidrio que					р р тр т т т т т т т т т т т т т т т т	,	JU 40,	TIDI C COTTICI CICI,
······································			•						
•									Continúa en anexo
Denominaci	ÓΠ: as con denominación)	······································			 	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Mar d KOL				Signo d	istintivo:				
	figuras no reservables:			•		el signo distintivo que dese	a prot ege r		
Leyendas o	iigui as iiu resei vabies:								
						·· ·· ·· · · · · · · · · · · · ·	·· ·· ·· ·· ·· ·· ·· ·· ·· ·· ·· ·· ··		
			Continúa en anexo			The state of the s			
	Ubicación del establec	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				7			- - -
Código post									: !
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	IDA PORVENIR								
									_
Número ext	Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calz		erior: EDIFICIO A						
Colonia:			THE LOS A						-
	DAVISTA								
	ión Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamien UERÉTARO	to, Seccion,	etc.)						
	demarcación territorial: Q	UFRÉ	TARO			MUI			
	rativa: QUERÉTARO					AB A	是是		
Entre calles							SV I		
Calle poster	- 								
País: MÉXIC	·						· · ·		
Prioridad rec					······································				
(Sólo en caso de Ma	arca o Aviso Comercial presentado en el e	ktranjero)							
País é	(oficina) de origen:		N.	lúmero:			Fech	a de prese	entación:
			•	varriero.			/		/
						·	DD	MM	AAAA
									: : !
Manifiesto baid	protesta de decir verdad que	Ine do	ne scontador on octo	وم انجاء، بط حا	AR Alautaa				
suficientes para	protesta de decir verdad, que a llevar a cabo el presente trár	nite.			•			nangatario,	cuento con facultades
Asimismo, me d	doy por enterado del tratamie	nto que	se les dará a los dato	person	es contenido	s en la presente so	licitud.		
				/ MA	<i>Y</i>				
MARTHA OLIVE ACHECO ESTRADA									
		No	mbre y firma del so	licitante	o de su rep	resentante			
*De conformida	d con los artículos 5, fracción	II del F	Reglamento de la Ley	de la Prop	iedad Industi	rial y 4 y 69-M, fra	cción V de	la Ley Fed	eral de Procedimiento
Administrativo,	las formas oficiales del Institu	ito Mex	cicano de la Propiedad	Industrial	deberán pub	licarse en el Diario	Oficial de l	a Federació	śn (DOF).







	Documentos anexos
	Comprobante de pago. Original.
	Documento que acredita la personalidad del mandatario, en su caso. Original o copia certificada.
	Constancia de inscripción en el Registro General de Poderes del IMPI, en su caso. Copia.
	Reglas de uso, sólo en caso de solicitud de Registro de Marca Colectiva o si el signo distintivo se presenta por más de un solicitante (cotitularidad). Original o copia certificada.
	Acta constitutiva de la sociedad o asociación, sólo en caso de solicitud de Registro de Marca Colectiva. Original o copia certificada.
September 1985 September 1985 Septem	Fe de hechos que acredite el uso efectivo del nombre comercial, sólo en caso de solicitud de Publicación de Nombre Comercial. Original o copia certificada.
	Hoja adicional complementaria al punto "Datos Generales de los Solicitantes", sólo en caso de cotitularidad. Original.
	Hoja adicional complementaria al punto "Productos o servicios, en caso de Marca o Aviso Comercial/Giro comercial preponderante", en su caso. Original.
	Hoja adicional complementaria al punto "Leyendas o figuras no reservables", en su caso. Original.
	Traducción de los documentos presentados en idioma distinto al español, en su caso. Original.
	Legalización o apostilla de los documentos anexos provenientes del extranjero, en su caso. Original.
vina internacionale Vina di Propriori	Términos y condiciones

Información sobre el tratamiento de datos personales.

Los datos proporcionados en la presente solicitud, así como en sus documentos anexos, adquieren el carácter de públicos, de conformidad con los artículos 119, 127 y 185 de la Ley de la Propiedad Industrial, así como 18 y 20 de su Reglamento, en relación con lo dispuesto en los artículos 113, fracción I y 117, fracciones I, II y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Vigésimo Segundo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales y serán tratados e incorporados en el Sistema Integral de Gestión de Marcas (SIGMAR), administrado por la Dirección Divisional de Marcas de este Instituto, con fundamento en los artículos 113, 119, 126, 127 y 185 de la Ley de la Propiedad Industrial y 18, 20, 21, 56, 59 BIS, 59 QUÁTER y 68 de su Reglamento.

Dicho sistema se encuentra registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales administrado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do, con la finalidad de gestionar los trámites y servicios que presta este Instituto. Los datos contenidos en el mismo podrán ser difundidos o transmitidos, a través de la Gaceta de la Propiedad Industrial, así como mediante el Servicio de Consulta Externa sobre Información de Marcas en el vínculo MARCANET, en atención a las obligaciones previstas en los artículos 6 y 8 de la Ley de la Propiedad Industrial y 21 de su Reglamento.

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso y corrección ante la Dirección Divisional de Marcas, con domicilio en Arenal # 550, Piso 3, Pueblo Santa María Tepepan, Delegación Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México. Teléfono: (01) (55) 53-34-07-00 en la Ciudad de México y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 01-800-570-59-90, extensiones 10183 y 10039. Correo electrónico: dm@impi.gob.mx

Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005, relacionado con el artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Presentación y notificaciones.

El horario para la recepción de documentos, atención al público y consulta de expedientes en las distintas oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, durante los días que éste considere como hábiles, será de las 8:45 a las 16:00 horas.

La solicitud y sus anexos debe presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisional de Marcas de este Instituto, con domicilio en Arenal # 550, Piso 2, Pueblo Santa María Tepepan, Delegación Xochimilco, C.P. 16020, Ciudad de México. También puede ser presentada en la ventanilla de sus Oficinas Regionales, así como en las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía.

También podrá remitirse la solicitud mediante correo certificado con acuse de recibo; servicios de mensajería, paquetería u otros equivalentes o bien, a través del Buzón en Línea, en los términos previstos en el artículo So. BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y el Título Cuarto del Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Las resoluciones, requerimientos y demás actos del Instituto se notificarán a los solicitantes por correo certificado con acuse de recibo al domicilio que hubiesen señalado al efecto, salvo que hayan manifestado su deseo que las notificaciones previas a la resolución definitiva del trámite, le sean notificadas mediante la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Información del trámite.

Trámites a los que corresponde la forma: Solicitud de registro de marca; Solicitud de registro de marca colectiva; Publicación de nombre comercial y Solicitud de registro de aviso comercial.

Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPI-01-001; IMPI-01-002; IMPI-01-003, e IMPI-01-004.

Fecha de autorización de la forma por parte de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial del IMPI: 19-XII-2016.

Fundamento jurídico-administrativo.

Ley de la Propiedad Industrial, artículos 6 fracción III, 87-90, 93, 96, 98, 99-126 y 179-183. Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, artículos 5-7, 13, 16, 17, 53, 56-61 y 67.

Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria: 03-l-2017.

Acuerdo por el que se da a conocer la Tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, artículos 14a, 14c y 14e.

Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, artículos 11, 11 BIS, 34, 35, 37 al 44.

Acuerdo por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, artículo 3. Acuerdo por el que se da a conocer el horario de atención al público en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, artículo 1.

Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios de interpretación y aplicación de la clasificación del Arreglo de Niza relativo a la clasificación internacional de productos y servicios para el registro de las marcas, en la presentación y examen de las solicitudes de signos distintivos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Tiempo de respuesta.

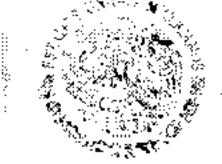
Plazo de primera respuesta: 4 meses. No aplica la negativa ni la positiva ficta.

Quejas y denuncias.

Organo Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. 56-24-04-12 o 13 (Directo). 56-24-04-00 (Conmutador), extensiones 11237 y 11231. Correo electrónico: quejanet@impi.gob.mx |

Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL. En la Ciudad de México y área metropolitana: 2000 2000. Interior de la República lada sin costo: 01-800-FUNCION (386-2466). Desde Estados Unidos y Canadá: 1-800-475-23-93.









Instrucciones de llenado

Esta forma oficial es de distribución gratuita, se autoriza su libre reproducción.

La solicitud debe llenarse en idioma español, por cualquier medio legible manteniendo el mismo medio de llenado de inicio a fin, sin tachaduras ni enmendaduras.

La solicitud debe ser presentada por duplicado, impresa a doble cara (anverso y reverso) en una hoja de papel blanco, tamaño oficio, conforme al número de páginas que la integran y firmada autógrafamente en ambos ejemplares.

Folio. Para uso exclusivo del IMPL

Fecha de solicitud del trámite. Para uso exclusivo del IMPI.

Datos generales del o de los solicitante(s). Anote en el recuadro correspondiente los datos completos de la(s) persona(s) física(s) o moral(es) que será(n), en su caso, titular(es) de la marca, marca colectiva, aviso comercial o nombre comercial.

En el rubro Personas físicas, la CURP (Clave Única de Registro de Población) puede requisitarla únicamente si se trata de una persona física nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas físicas, marque el recuadro Continúa en anexo y requisite la Hoja adicional complementaria "Datos Generales de los Solicitantes", tantas veces sea necesario.

En el rubro Persona morales, el RFC (Registro Federal de Contribuyentes) puede requisitarlo únicamente si se trata de una persona moral nacional.

En caso de que los solicitantes sean 2 o más personas morales, marque el recuadro Continúa en anexo y requisite la Hoja adicional complementaria "Datos Generales de los Solicitantes", tantas veces sea necesario.

Domicilio del solicitante. Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio del solicitante. Los campos Entre calles y Calle posterior son opcionales.

Domicilio para ofr y recibir notificaciones. Recuerde que conforme al Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, este domicilio debe ubicarse dentro del territorio nacional.

Anote en el recuadro correspondiente los datos completos del domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme a las instrucciones para el domicilio contenidas en esta forma.

Notificación por Gaceta de la Propiedad Industrial. En su caso, si desea que las notificaciones previas a la resolución definitiva del trámite, le sean notificadas mediante la Gaceta de la Propiedad Industrial, seleccione la casilla correspondiente.

La Gaceta puede consultarse en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA), disponible en la página electrónica de este Instituto: www.gob.mx/impi

Datos del signo distintivo. Marque con una X las casillas que correspondan o anote en el recuadro la información necesaria.

Tipo de signo distintivo. Indique el signo distintivo que desea proteger, marque una sola casilla.

Tipo de marca. Indique el tipo de marca que está solicitando, marque una sola casilla.

Fecha de primer uso. Señale la fecha a partir de la cual el signo distintivo se ha usado en forma ininterrumpida. En su caso, marque con una X el recuadro correspondiente a No se ha usado.

Clase. Cuando la conozca, anote en el recuadro el número de la clase (1 o 2 dígitos) que corresponda a los productos o servicios para los que solicita el registro. En caso de duda puede consultar la Clasificación de Productos y Servicios para el registro de las Marcas (Clasificación de Niza) vigente, disponible en la página electrónica de este Instituto: www.gob.mx/impi

Producto(s) o servicio(s). Proporcione la información necesaria, conforme al tipo de signo distintivo que está solicitando. En caso de que el espacio en la forma le resulte insuficiente, marque el recuadro Continúa en anexo y presente en una hoja separada el resto de la información en escrito libre.

- · Si se trata de una solicitud de Registro de Marca o Registro de Marca Colectiva, indique el(los) producto(s) o servicio(s) que desea proteger.
- Si se trata de una solicitud de Registro de Aviso Comercial, indique el(los) producto(s) o servicio(s) que quiere anunciar.
- Si se trata de una solicitud de Publicación de Nombre Comercial, indique el giro preponderante del establecimiento. Recuerde que, para acreditar el uso efectivo del nombre comercial, debe anexar una Fe de hechos, en la que el Fedatario Público haga constar el nombre del propietario, giro y ubicación del establecimiento, así como fotografías de la fachada en donde se ostente el nombre de la empresa o establecimiento.

Denominación. Sólo si solicita el registro de una marca mixta con denominación, indique la denominación que desea proteger, ésta debe corresponder con la que aparece en el recuadro Signo distintivo.

Signo distintivo. Anote, reproduzca o adhiera en el recuadro, el signo distintivo conforme al tipo solicitado. Tome en cuenta que, por el sólo hecho de presentar la solicitud de registro, se entenderá que se reserva el uso exclusivo del signo distintivo, tal y como aparezca en esta solicitud.

- · Si se trata de una solicitud de Registro de Marca o Registro de Marca Colectiva, de Tipo Nominativa; una solicitud de Registro de Aviso Comercial, o una solicitud de Publicación de Nombre Comercial: anote, reproduzca o adhiera la denominación solicitada, sin tipografía estilizada y en color negro (preferentemente en Fuente Arial, Estilo Normal, Tamaño 12).
- · Si se trata de una solicitud de Registro de Marca o Registro de Marca Colectiva, de Tipo Innominada o Mixta (Denominación y diseño), reproduzca o adhiera la etiqueta con medidas no mayores de 10 cm x 10 cm, ni menores de 4 cm x 4 cm. En el caso de una marca mixta que contenga alguna denominación, ésta deberá coincidir con la indicada en el rubro Denominación.
- Si se trata de una solicitud de Registro de Marca o Registro de Marca Colectiva, de Tipo Tridimensional o Mixta (que incluya un elemento tridimensional), reproduzca o adhiera una impresión fotográfica o dibujo en tres planos (ancho, alto y profundidad) con medidas no mayores de 10 cm x 10 cm, ni menores de 4 cm x 4 cm.

Leyendas o figuras no reservables. Indique sólo las palabras o figuras que aparezcan en la reproducción del signo distintivo solicitado y que no son de uso exclusivo, por ejemplo: Hecho en México, Talla, Ingredientes, Peso, Registro de Salud, etc. En caso de que el espacio en la forma le resulte insuficiente, marque el recuadro Continúa en anexo y presente en una hoja separada el resto de la información en escrito libre.

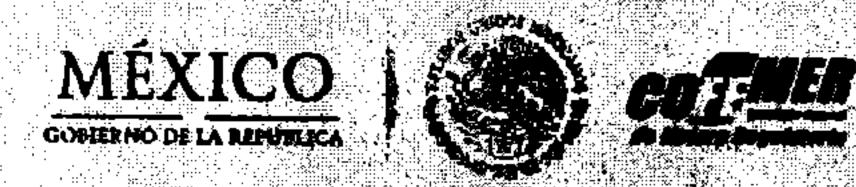
Ubicación del establecimiento. Requisite únicamente en caso de haber señalado fecha de primer uso o si se trata de una solicitud de Publicación de Nombre Comercial. Indique el domicilio del establecimiento o negociación relacionado con el signo distintivo solicitado, conforme a las instrucciones para el domicilio contenidas en esta forma.

Prioridad reclamada. En caso de reclamar la prioridad derivada de una solicitud de Registro de Marca o de Registro de Aviso Comercial, presentada previamente en el extranjero, indique los siguientes datos: País u oficina de origen, Número de expediente o registro y Fecha de presentación. Al momento de realizar el pago de la tarifa, no olvide agregar el concepto correspondiente al estudio y reconocimiento de cada derecho de prioridad que reclame, en relación con la solicitud.

Nombre y firma del solicitante o su mandatario. Anote el nombre completo de la persona que firma la solicitud. En caso de que se trate de una persona física, puede firmar el solicitante o su representante legal.

En caso de que se trate de una persona moral, indique el nombre de la persona física que está actuando en su representación y firme la solicitud.

Si el poder debe ejercerse de forma conjunta por varios mandatarios, indique los nombres de todos ellos e incluya su firma.





LINEA DE CAPTURA PARA PAGO DE SERVICIOS

LINEA DE CAPTURA (REFERENCIA 01003573656919930230

FOLIO FEPS (USO EXCLUSIVO DEL IMPI) 10035736569

*VIGENTE HASTA: 10/05/2018

TOTAL A PAGAR: \$2,851.04



	10/05/20	J18	\$2,001.04	
10035736569 Concepto	Cantidad	Artículo	Importe	
For el estudio de una solicitud nacional para el registro de una marca hasta la conclusi del trámite o, en su caso, la expedición del título	ón 1	14a	\$2,457.79	
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial MARCA				
Expediente: 2034632 Folio: 0089320 FECHA: 13/04/2018 HORA: 10.13 DENOMINACION MAR D KOLORES				17. E.1
Clave:307834	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF			(公安) (新兴省) (新兴)
50% DE DESCUENTO NO APLICA NO APLICA TOTAL SERVICIONE DE SERVICIONE D		I.V.A. SUBTOTAL ACTUALIZAC RECARGOS	\$393.25 \$2,851.04	
POS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 04/100 MN	<u></u>	TOTAL A PA	GAR \$2,851.04	

Este documento podrá ser recibido en las ventanilias del IMPI como referencia de pago acompañando del comprobante bancario y la documentación del trámite.



Convenio CIE 976075





Convenio 5366



Scotiabank 1514

No. de Cliente



No. de Emisora

82833

Únicamente para pago en ventanilla

No se recibirán cheques salvo que sean del mismo banco.

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE

NOMBRE: MARTHA OLIVIA PACHECO ESTRADA

DIRECCIÓN: Calle AVENIDA PORVENIR No.Ext. 100 No.Int. EDIFICIÓ A Col.

LINDAVISTA C.P. 76178 QUERETARO QUERETARO

RFC: PAEM680729CL6

ANOTACIONES PAEM680729CL6

* LA VIGENCIA CORRESPONDE A LA FECHA LÍMITE PARA REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA

PODRÁ OBTENER SU FACTURA ELECTRÓNICA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DESPUÉS DE SU PAGO EN: https://eserviclos.lmpl.gob.mx